

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA DE  
JUNTA DIRECTIVA  
FONAES

EL Infrascrito Secretario de la Junta de Directiva del Fondo Ambiental de El Salvador, CERTIFICA: que en el Acta 19/2020 de sesión extra ordinaria de Junta Directiva, celebrada el día nueve de septiembre del dos mil veinte en las instalaciones del Fondo Ambiental de El Salvador, ubicado sobre Calle la Reforma, casa No. 219, en la Colonia San Benito, se encuentra el PUNTO SEIS, que literalmente dice:

\*\*\*\*\*PUNTO SEIS. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

El licenciado Tránsito Gómez, jefe de la Unidad Financiera Institucional, presenta solicitud de modificación presupuestaria y expresa que con el propósito de continuar e iniciar la ejecución de proyectos relacionados con las compensaciones ambientales y sentencias judiciales para el presente ejercicio económico fiscal 2020 y en cumplimiento al Art. 7 literal "g" de la Ley del FONAES que textualmente dice "Proponer y aprobar el Proyecto de su Presupuesto Especial de Funcionamiento e Inversión", a ustedes les proponemos para su aprobación el Presupuesto Especial de Inversión, es de mencionar que estos proyectos, se financiarán con los recursos financieros existentes en la cuenta específica de cada programa o proyecto. Para mayor información ver Anexo 2. Solicitud de modificación presupuestaria. A continuación presente el detalle:

a) Presupuesto Especial de Inversión de Compensaciones Ambientales denominado "Implementación de obras de Compensación Ambiental en los departamentos de Santa Ana, Ahuachapán, La Libertad y La Paz" a ejecutarse en un periodo de un año.

**FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS, EJERCICIO ECONÓMICO FISCAL 2020**  
**RECURSOS DE COMPENSACIONES AMBIENTALES**

**A. ASIGNACIÓN DE RECURSOS**

1. Ingresos		Agrupación Operacional 5		
<b>16 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				<b>\$ 304,113.47</b>
163 Transferencias Corrientes del Sector Privado			\$304,113.47	
16301 De Empresas Privadas No Financieras	\$304,113.47			
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>				<b>\$ 304,113.47</b>

**FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR**  
**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN (EGRESOS), EJERCICIO ECONÓMICO FISCAL 2020**  
**RECURSOS DE COMPENSACIONES AMBIENTALES**  
(Expresado en dólares de EEUU)

CODIGO	NOMBRE DEL RUBRO, CUENTA Y ESPECIFICO	Agrupación Operacional 5, Línea de Trabajo 0107, Proyecto # 7517		TOTAL PRESUPUESTO
		Implementación de obras de Compensación Ambiental en los departamentos de Santa Ana, Ahuachapán, La Libertad y La Paz		
		2020	2021	
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 224,450.90	\$ 79,662.57	\$ 304,113.47
622	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO	\$ 113,659.34	\$ 6,958.18	\$ 120,617.52
62201	Transferencias de Capital al Sector Publico	\$ 113,659.34	\$ 6,958.18	\$ 120,617.52
623	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	\$ 110,791.56	\$ 72,704.39	\$ 183,495.95
62303	A Organismos sin Fines de Lucro	\$ 110,791.56	\$ 72,704.39	\$ 183,495.95
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		<b>\$ 224,450.90</b>	<b>\$ 79,662.57</b>	<b>\$ 304,113.47</b>

b) Presupuesto Especial de Inversión de Sentencias Judiciales denominado "Plan de Restauración de 14.81 manzanas a través de reforestación y hábitat para la vida silvestre en el Área Natural Protegida Zanjón El Chino, municipio de San Francisco Menéndez, Ahuachapán" a ejecutarse en un periodo de 10 años.

**FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR**  
PRESUPUESTO DE INGRESOS, EJERCICIO ECONÓMICO FISCAL 2020  
RECURSOS DE PAGOS DE SENTENCIAS JUDICIALES

**A. ASIGNACIÓN DE RECURSOS**

1. Ingresos		Agrupación Operacional 5	
<b>32 SALDOS DE AÑOS ANTERIORES</b>			<b>\$ 96,300.88</b>
321 Saldos Iniciales de Caja y Banco		\$ 96,300.88	
32102 Saldo Inicial en Banco	\$96,300.88		
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			<b>\$ 96,300.88</b>

**FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR**  
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN (EGRESOS), EJERCICIO ECONÓMICO FISCAL 2020  
Recursos de Sentencias Judiciales  
(Expresado en dólares de EEUU)

CODIGO	NOMBRE DEL RUBRO, CUENTA Y ESPECIFICO	Agrupación Operacional 5, Línea de Trabajo # 0108, Proyecto # 7513		TOTAL PRESUPUESTO
		Plan de Restauración de 14.81 manzanas a través de reforestación y hábitat para la vida silvestre en el Área Natural Protegida Zanjón El Chino, municipio de San Francisco Menéndez, Ahuachapán		
		2020	2021-2030	
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 21,994.38	\$ 74,306.50	\$ 96,300.88
622	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO	\$ 3,945.94	-	\$ 3,945.94
62201	Transferencias de Capital al Sector Publico	\$ 3,945.94		\$ 3,945.94
623	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	\$ 18,048.44	\$ 74,306.50	\$ 92,354.94
62303	A Organismos sin Fines de Lucro	\$ 18,048.44	\$ 74,306.50	\$ 92,354.94
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		<b>\$ 21,994.38</b>	<b>\$ 74,306.50</b>	<b>\$ 96,300.88</b>

Año 2022 (mantenimiento de la inversión)	\$ 6,234.75
Año 2023 (mantenimiento de la inversión)	\$ 4,718.45
Año 2024 (mantenimiento de la inversión)	\$ 4,350.35
Año 2025 (mantenimiento de la inversión)	\$ 13,700.70
Año 2026 (mantenimiento de la inversión)	\$ 4,069.15
Año 2027 (mantenimiento de la inversión)	\$ 4,350.35
Año 2028 (mantenimiento de la inversión)	\$ 4,034.16
Año 2029 (mantenimiento de la inversión)	\$ 4,034.15
Año 2030 (mantenimiento de la inversión)	\$ 10,766.00
<b>Total mantenimiento</b>	<b>\$ 56,258.06</b>

c) Presupuesto Especial de Sentencias Judiciales denominado "Plan de Restauración de 1,000 metros lineales sobre el margen izquierdo del Río Las Marías, municipio y departamento de Sonsonate" a ejecutarse en un periodo de 3 años.

**FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR**  
PRESUPUESTO DE INGRESOS, EJERCICIO ECONÓMICO FISCAL 2020  
RECURSOS DE PAGOS DE SENTENCIAS JUDICIALES

**A. ASIGNACIÓN DE RECURSOS**

1. Ingresos		Agrupación Operacional 3	
<b>32 SALDOS DE AÑOS ANTERIORES</b>			<b>\$ 2,000.00</b>
321 Saldos Iniciales de Caja y Banco		\$ 2,000.00	
32102 Saldo Inicial en Banco	\$ 2,000.00		
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			<b>\$ 2,000.00</b>

**FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS, EJERCICIO ECONÓMICO FISCAL 2020**  
**Recursos de Sentencias Judiciales**  
 (Expresado en dólares de EEUU)

CODIGO	NOMBRE DEL RUBRO, CUENTA Y ESPECIFICO	Agrupación Operacional 3, Línea de Trabajo 0108		TOTAL PRESUPUESTO
		Plan de Restauración de 1,000 metros lineales sobre el margen izquierdo del Río Las Marías, municipio y departamento de Sonsonate		
		2020	2021-2023	
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 1,410.00	\$ 590.00	\$ 2,000.00
623	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	\$ 1,410.00	\$ 590.00	\$ 2,000.00
62303	A Organismos sin Fines de Lucro	\$ 1,410.00	\$ 590.00	\$ 2,000.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		<b>\$ 1,410.00</b>	<b>\$ 590.00</b>	<b>\$ 2,000.00</b>

Nota: los desembolsos para mantenimiento serán \$ 295.00 dólares para el año 2022 y \$ 295.00 dólares para el año 2023

d) Presupuesto Especial de Inversión de Sentencias Judiciales denominado "Plan de Restauración Ambiental en la Cuenca del Río Las Cañas, Municipio de Apopa, Departamento de San Salvador" a ejecutarse en el presente año.

**FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS, EJERCICIO ECONÓMICO FISCAL 2020**  
**RECURSOS DE SENTENCIAS JUDICIALES**

**A. ASIGNACIÓN DE RECURSOS**

1. Ingresos		Agrupación Operacional 3	
<b>32 SALDOS DE AÑOS ANTERIORES</b>			
321 Saldos Iniciales de Caja y Banco		\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
32102 Saldo Inicial en Banco	\$ 4,000.00		
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			<b>\$ 4,000.00</b>

**FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS, EJERCICIO ECONÓMICO FISCAL 2020**  
**Recursos de Sentencias Judiciales**  
 (Expresado en dólares de EEUU)

CODIGO	NOMBRE DEL RUBRO, CUENTA Y ESPECIFICO	Agrupación Operacional 3, Línea de Trabajo 0108, proyecto # 6888		TOTAL PRESUPUESTO
		Plan de Restauración Ambiental en la Cuenca del Río Las Cañas, Municipio de Apopa, Departamento de San Salvador		
		2020		
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
623	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
62303	A Organismos sin Fines de Lucro	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		<b>\$ 4,000.00</b>	<b>\$ 4,000.00</b>	<b>\$ 4,000.00</b>

Los miembros de Junta Directiva, después de las deliberaciones respectivas, acuerdan aprobar a) la modificación (aumento) al presupuesto especial de inversión de ingresos y egresos del proyecto denominado "Implementación de obras de Compensación Ambiental en los departamentos de Santa Ana,

Ahuachapán, La Libertad y La Paz” a financiarse con recursos de Compensaciones Ambientales por un monto de trescientos cuatro mil ciento trece dólares 47/100 de los Estados Unidos de América (\$304,113.47) a ejecutarse en el periodo de un año; b) aprobar la modificación (aumento) al Presupuesto especial de inversión de ingresos y egresos del proyecto denominado “Plan de Restauración de 14.81 manzanas a través de reforestación y hábitat para la vida silvestre en el Área Natural Protegida Zanjón El Chino, municipio de San Francisco Menéndez, Ahuachapán” a financiarse con recursos de Sentencias Judiciales por un monto de noventa y seis mil trescientos dólares 88/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$96,300.88) a ejecutarse en el periodo de diez años; c) aprobar la modificación (aumento) al Presupuesto especial de ingresos y egresos del proyecto denominado “Plan de Restauración de 1,000 metros lineales sobre el margen izquierdo del Río Las Marías, municipio y departamento de Sonsonate” a financiarse con recursos de Sentencias Judiciales por un monto de dos mil dólares de los Estados Unidos de América (\$2,000.00) a ejecutarse en el periodo de tres años; y d) aprobar la modificación (aumento) al Presupuesto especial de inversión de ingresos y egresos del proyecto denominado “Plan de Restauración Ambiental en la Cuenca del Río Las Cañas, Municipio de Apopa, departamento de San Salvador” a financiarse con recursos de Sentencias Judiciales por un monto de cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América(\$4,000.00) a ejecutarse en el presente año.\*\*\*\*\*ES CONFORME, con su original con el cual confronté debidamente en la oficina del Fondo Ambiental de El Salvador. Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente certificación a la Unidad Financiera Institucional, en el FONAES, en la ciudad de San Salvador, a los diez días del mes de septiembre del dos mil veinte.

  
-----  
José Alfredo Rodríguez Flamerico  
Secretario de la Junta Directiva  
Fondo Ambiental de El Salvador.

